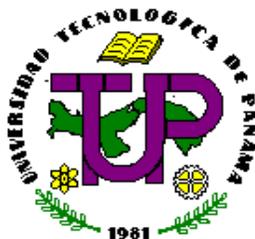




**Universidad Tecnológica de Panamá**  
**Comité Institucional de Salud e Higiene para la**  
**Prevención y Atención de la COVID-19**



**Documento Introdutorio**



**Manual de Guías del Comité Institucional de Salud e Higiene para la Prevención**  
**y Atención de la COVID-19**  
**MP-UTP-CCOVID-19**

Apartado 0819-07289 El Dorado,  
Panamá, Provincia de Panamá, República de Panamá.

Teléfonos: (507) 560-3000  
Sitio Web: <http://www.utp.ac.pa/>  
Email: [buzondesugerencias@utp.ac.pa](mailto:buzondesugerencias@utp.ac.pa)

Este manual es propiedad de la Universidad Tecnológica de Panamá y queda prohibida su reproducción en cualquier medio. El otorgamiento de una copia a terceros deberá ser con autorización escrita del Coordinador General del Comité Institucional de Salud e Higiene para la Prevención y Atención de la COVID-19.

Código	Revisión:	Fecha:	Página	"Documento No Controlado" a excepción del original
MP-UTP-CCOVID-19	00	17/06/2021	Página 1 de 13	



# Universidad Tecnológica de Panamá

## Comité Institucional de Salud e Higiene para la Prevención y Atención de la COVID-19



### Documento Introdutorio



Este Manual ha sido elaborado por el Comité Institucional de Salud e Higiene para la Prevención y Atención de la COVID-19 en coordinación con el Departamento de Evaluación y Calidad de la Dirección General de Planificación Universitaria, en el año 2021, bajo el Sistema de Gestión de la Calidad Institucional.

Este documento ha sido desarrollado en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional. Dicho documento está sujeto a futuras modificaciones.

Código	Revisión:	Fecha:	Página	“Documento No Controlado” a excepción del original
MP-UTP-CCOVID-19	00	17/06/2021	Página 2 de 13	



**Universidad Tecnológica de Panamá**  
**Comité Institucional de Salud e Higiene para la**  
**Prevención y Atención de la COVID-19**



**Documento Introdutorio**

**Contenido**

	Pág.
<b>Sección de Introducción</b>	
Autoridades de la UTP	4
Hoja de aprobación	5
Objetivos del manual	6
Indicaciones normativas de este manual	7
Referencias	7
Justificación y alcance	9
Personal del Comité Especial de Salud e Higiene para la Prevención y Atención de la COVID-19	10
Funciones del comité	11
Funciones de los subcomités	11
Abreviaturas y siglas	12
Glosario	12
<b>Sección de Descripción de Guías</b>	
Listado de guías del CCOVID-19	13

Código	Revisión:	Fecha:	Página	“Documento No Controlado” a excepción del original
MP-UTP-CCOVID-19	00	17/06/2021	Página 3 de 13	



**Universidad Tecnológica de Panamá**  
**Comité Institucional de Salud e Higiene para la**  
**Prevención y Atención de la COVID-19**



**Sección de Introducción**

**Autoridades de la UTP**

Ing. Héctor M. Montemayor Á.

**Rector**

Licda. Alma Urriola de Muñoz

**Vicerrectora Académica**

Mgtr. Vivian Valenzuela R.

**Vicerrectora de Vida Universitaria**

Mgtr. Mauro Destro Stimamiglio

**Vicerrector Administrativo**

Dr. Alexis B. Tejedor De León

**Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión**

**Junio, 2021**

Código	Revisión:	Fecha:	Página	“Documento No Controlado” a excepción del original
MP-UTP-CCOVID-19	00	17/06/2021	Página 4 de 13	



**Universidad Tecnológica de Panamá**  
**Comité Institucional de Salud e Higiene para la**  
**Prevención y Atención de la COVID-19**



**Sección de Introducción**



**Aprobado por:**

---

**Ing. Nobdier Barrios**  
**Coordinador General del Comité Institucional de Salud e Higiene para la Prevención y**  
**Atención de la COVID-19**

**Supervisado por:**

---

**Dra. Nilka Arosemena**  
**Médico General – Clínica Universitaria UTP**

<b>Código</b>	<b>Revisión:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página</b>	<b>“Documento No Controlado” a excepción del original</b>
MP-UTP-CCOVID-19	00	17/06/2021	Página 5 de 13	



# Universidad Tecnológica de Panamá

## Comité Institucional de Salud e Higiene para la Prevención y Atención de la COVID-19



### Sección de Introducción

#### Objetivo del Manual:

- Establecer un documento que recopile los procedimientos prioritarios, para la ejecución eficaz de la gestión realizada por el Comité Institucional de Salud e Higiene para la Prevención y Atención de la COVID-19 (CCOVID-19) en forma estandarizada bajo el Sistema de Gestión de la Calidad Institucional.
- Establecer las medidas contempladas en las normas sanitarias vigentes del Ministerio de Salud (MINSA), en las instalaciones de la UTP, para evitar el contagio de la COVID-19, asegurando la continuidad de las actividades académicas, de investigación y administrativas para lograr el retorno a la normalidad, lo antes posible.

#### Objetivos específicos:

- Evitar la presencia de personas con sospechas o confirmados con la COVID-19.
- Reducir, mediante medidas preventivas, la propagación del virus SARS-CoV-2, en las instalaciones de la UTP.
- Asegurar la disposición de los insumos básicos de higiene y desinfección, en áreas de alta concurrencia de personas, y en cada unidad laboral.
- Orientar a la comunidad universitaria sobre aquellos signos de alarmas por los que deberían buscar atención sanitaria y otras consideraciones médicas importantes sobre este tema.
- Instruir a los colaboradores sobre la responsabilidad del cumplimiento de las medidas de prevención y control.
- Cumplir con las disposiciones legales establecidas por el Decreto Ejecutivo N° 466 de 5 de junio de 2020.
- Promover, de manera continua, en medios de comunicación masivos y redes sociales de la institución, medidas de prevención de contagio del SARS-CoV-2.
- Establecer mecanismos de respuesta inmediata ante casos sospechosos o confirmados de padecer la COVID-19.

Código	Revisión:	Fecha:	Página	“Documento No Controlado” a excepción del original
MP-UTP-CCOVID-19	00	17/06/2021	Página 6 de 13	



# Universidad Tecnológica de Panamá

## Comité Institucional de Salud e Higiene para la Prevención y Atención de la COVID-19



### Sección de Introducción

#### Indicaciones Normativas de este Manual:

1. Estos protocolos deben ser ejecutados conforme a como está establecido en este manual y el CCOVID-19 debe ser el gestor en su ejecución.
2. El CCOVID-19 deberá mantener actualizados los protocolos y efectuar una revisión total o parcial de acuerdo a sus requerimientos.
3. Se pueden incluir otros documentos futuros a este manual conforme a lo requerido en el desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional.
4. Estos documentos pueden ser modificados, revisados o eliminados, ya sea por razones de obsolescencia o por mejoramiento continuo.
5. Las revisiones, modificaciones o eliminaciones de estos procedimientos, guías e instructivos realizados por el CCOVID-19, deberán contar con el visto bueno de la Dirección General de Planificación Universitaria a través de su Departamento de Evaluación y Calidad.

#### Referencias:

##### Legales:

1. Decreto Ejecutivo No. 466 del 05 de junio del 2020, que adopta el protocolo para preservar la higiene y salud en el ámbito laboral para la prevención ante el COVID-19 en el sector público (Artículo 1).
2. Constitución Política de la República de Panamá, artículo 110.
3. Resolución 45 588 del 17 de febrero de 2011, de la Caja de Seguro Social de Panamá, por la cual se establece el reglamento general de prevención de riesgos profesionales y de seguridad e higiene en el trabajo.
4. Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Panamá.
5. Resolución de Gabinete N°11 del 13 de marzo de 2020, que declara estado de emergencia nacional al COVID-19.
6. Decreto Ejecutivo No. 78 de 16 de marzo de 2020- Protocolo para preservar la higiene y salud en el ámbito laboral, para la prevención ante la COVID-19 y creación del Comité Especial de Salud e Higiene para la Prevención y Atención de la COVID-19.
7. Decreto Ejecutivo N°378 de 17 de marzo de 2020, por el cual se establecen medidas para evitar contagio de la COVID-19, en la administración pública.

##### Técnicas:

##### Ministerio de Salud:

1. Recomendaciones de atención de pacientes COVID-19, versión 3.0, del 2 de abril de 2020.
2. Planes, protocolos y guías- COVID-19, actualización del 6 de abril de 2020.
3. Guía de la prevención de coronavirus en ambientes laborales, 9 de marzo del 2020.

Código	Revisión:	Fecha:	Página	“Documento No Controlado” a excepción del original
MP-UTP-CCOVID-19	00	17/06/2021	Página 7 de 13	



# Universidad Tecnológica de Panamá

## Comité Institucional de Salud e Higiene para la Prevención y Atención de la COVID-19



### Sección de Introducción

4. Guía de limpieza y desinfección de superficies en instalaciones sanitarias donde se manejen casos sospechosos o confirmados de infección por COVID-19, Versión 2: 11 de septiembre de 2020.
5. Guía para tratamiento de la COVID-19, primer nivel de atención. Versión 3, enero 2021.
6. Medidas de prevención y control de infecciones ante la sospecha o confirmación de casos por el nuevo coronavirus (COVID-19), DIGESA- actualizado 30 de marzo 2020.

#### Organizaciones Internacionales:

##### OMS

1. Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19): orientaciones para el público.
2. Orientaciones técnicas sobre el nuevo coronavirus (2019-nCoV).

##### CDC

1. Listado de productos desinfectantes aprobados por CDC y EPA, para coronavirus humano.
2. Cómo limpiar y desinfectar su establecimiento: medidas diarias, medidas cuando alguien está enfermo y consideraciones para empleadores.
3. CDC Guidance Documents for Coronavirus Disease 2019 (COVID-19).
4. Directrices para las instituciones de educación superior: planifique, prepárese y responda ante la enfermedad del coronavirus 2019.

##### OPS

1. Consideraciones sobre ajustes de las medidas de distanciamiento social y las medidas relacionadas con los viajes en el contexto de la respuesta a la pandemia de COVID-19.
2. Nota informativa provisional: cómo abordar la salud mental y los aspectos psicosociales del brote de COVID-19.
3. COVID-19. Consejos para informar. Guía para periodistas.
4. Recomendaciones clave de agua, saneamiento e higiene.
5. Respuesta al brote de COVID-19, en la región de las Américas.
6. Prepare su lugar de trabajo para la COVID-19.
7. Consideraciones psicosociales y de salud mental, durante el brote de COVID-19.

Código	Revisión:	Fecha:	Página	“Documento No Controlado” a excepción del original
MP-UTP-CCOVID-19	00	17/06/2021	Página 8 de 13	



## Universidad Tecnológica de Panamá Comité Institucional de Salud e Higiene para la Prevención y Atención de la COVID-19



### Sección de Introducción

#### Justificación y alcance

La cuarentena total es la más rigurosa de las medidas (no farmacológicas), para reducir la propagación de infecciones transmisibles en una población. Su objetivo primordial es evitar el contacto cercano entre personas, disminuyendo así, la cantidad de contagiados por cada enfermo. Por esta razón, el gobierno de la República de Panamá, de forma gradual, tomó medidas iniciales, como el cierre de lugares con potencial de presentar aglomeraciones, hasta llegar a la cuarentena total.

La Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), al ser una institución autónoma de educación superior, la cual alberga a una gran población estudiantil, administrativa, docente e investigadora, adopta estas medidas para evitar la propagación del SARS-CoV-2, dentro de sus instalaciones.

Siendo la responsabilidad social uno de los valores de esta institución, y en cumplimiento del compromiso de atender las necesidades del entorno y de la comunidad universitaria, se ha puesto en marcha un plan de acción para el retorno a la normalidad, anticipándonos a probables situaciones posteriores a esta pandemia por SARS-CoV-2, de modo que aseguremos la salud de nuestra comunidad y prevengamos el contagio de esta enfermedad, dentro de las instalaciones de la UTP.

Las guías contenidas en este documento son aplicables a toda la comunidad universitaria que concurre a las instalaciones de la UTP (Campus Central, Extensión Tocumen, Extensión Howard, Extensión Aguadulce y Centros Regionales), a las empresas contratistas o subcontratistas que presten servicios a esta casa de estudios y a visitantes que frecuenten las instalaciones.

Código	Revisión:	Fecha:	Página	“Documento No Controlado” a excepción del original
MP-UTP-CCOVID-19	00	17/06/2021	Página 9 de 13	



# Universidad Tecnológica de Panamá

## Comité Institucional de Salud e Higiene para la Prevención y Atención de la COVID-19



### Sección de Introducción

#### Personal de Comité Especial de Salud e Higiene para la Prevención y Atención de la COVID-19

La UTP ha constituido una Comisión Especial de Salud e Higiene para la Prevención y Atención del COVID-19, comisión de seguimiento encabezada por el Rector Ing. Héctor Montemayor Á. Este equipo es el competente para sugerir la aplicación de las medidas de intervención, frente a la situación de salud.

Esta comisión está integrada de la manera siguiente:

- (2) Representantes de la clínica universitaria
- (2) Especialistas en seguridad y salud ocupacional
- (1) Asistente técnico
- (1) Coordinadora de centros regionales
- (1) Representante de administrativos
- (1) Representante docente
- (1) Representante estudiantil
- Quien designe el señor Rector.

Cada centro regional y extensión deberá crear su respectiva subcomisión en sitio, a discreción de cada director y encabezada por el mismo, adoptando como referencia y norma, plan de retorno a la normalidad socioeconómica y sanitaria post Covid-19, de la UTP y manteniendo comunicación directa con el comité principal. Cabe destacar que las subcomisiones no tendrán la potestad de realizar cambios en cuanto al Plan de Acción.

Código	Revisión:	Fecha:	Página	“Documento No Controlado” a excepción del original
MP-UTP-CCOVID-19	00	17/06/2021	Página 10 de 13	



# Universidad Tecnológica de Panamá

## Comité Institucional de Salud e Higiene para la Prevención y Atención de la COVID-19



### Sección de Introducción

#### Funciones del comité

1. El comité deberá reunirse (preferiblemente de forma virtual) para dialogar sobre las medidas por seguir y avances en la aplicación del protocolo, cuantas veces que sea necesario.
2. El comité será encargado de coordinar la divulgación, comprensión y cumplimiento de este plan en cada una de sus instalaciones de trabajo.
3. El comité deberá prestar atención especial a las áreas de la institución con mayor riesgo de contagio de SARS-CoV-2, ya sea por mayor exposición al público u otro factor de contagio, para así tomar las medidas pertinentes.
4. El comité será el encargado de coordinar y realizar capacitaciones sobre los aspectos contenidos en este Plan y contactar a las autoridades gubernamentales en los casos que la institución requiera capacitaciones especializadas en el tema.
5. El comité deberá llevar, con ética y con estricta confidencialidad, la información personal de los colaboradores afectados por el COVID-19, además de alguna información sensitiva que no represente riesgo inminente para la comunidad universitaria.
6. El comité deberá coordinar con el personal necesario, para mantener comunicación e información relevante del COVID-19, medidas preventivas y de higiene por aplicar, y contar con números de contactos del MINSA, de su región.
7. El comité deberá presentar, mensualmente, un informe en donde se incluyan las actividades realizadas para el cumplimiento de las normas de este Plan.
8. Las funciones descritas pueden ser desempeñadas por todos los miembros del comité (dentro de su área regional), debidamente coordinadas y siempre que sean de conocimiento de todos los integrantes, con sus debidas coordinaciones.

#### Funciones de los subcomités

1. Velar por la ejecución y cumplimiento de este protocolo, en su respectivo centro regional o extensión.
2. Mantener comunicación constante con el comité principal.
3. Presentar, mensualmente, al comité principal, un informe de las actividades realizadas, para asegurar el cumplimiento de las normas de este protocolo.

Código	Revisión:	Fecha:	Página	“Documento No Controlado” a excepción del original
MP-UTP-CCOVID-19	00	17/06/2021	Página 11 de 13	



# Universidad Tecnológica de Panamá

## Comité Institucional de Salud e Higiene para la Prevención y Atención de la COVID-19



### Sección de Introducción

#### Abreviaturas y Siglas:

1. **CCOVID-19:** Comité Institucional de Salud e Higiene para la Prevención y Atención de la COVID-19.
2. **CDC:** Centros para el Control y Prevención de Enfermedades.
3. **DIGESA:** Dirección General de Salud Ambiental.
4. **MINSA:** Ministerio de Salud.
5. **OMS:** Organización Mundial de la Salud.
6. **OPS:** Organización Panamericana de la Salud.
7. **R.O.S.A:** Respuesta Operativa de Salud Automática.
8. **UTP:** Universidad Tecnológica de Panamá.

#### Glosario:

1. **Aislamiento:** es la separación de un individuo de las demás personas con fin de prevenir la propagación de una enfermedad contagiosa o contaminación entre las personas sanas.
2. **Bioseguridad:** conjunto de medidas preventivas utilizadas para eliminar o minimizar el riesgo de contagio y forman parte del programa de salud ocupacional. Por ejemplo, los trabajadores en áreas de la salud que tienen que manipular sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos provenientes de los pacientes.
3. **Caso Positivo:** persona que ha dado positivo en una prueba de detección de antígenos del SARS-CoV-2.
4. **Caso sospechoso:** persona que cumple los criterios clínicos y epidemiológicos. Criterios clínicos: aparición súbita de fiebre y tos; o aparición súbita de tres o más signos o síntomas de la lista siguiente: fiebre, tos, debilidad, cefalea, dolor de garganta, resfriado nasal, vómito, diarrea, estado mental alterado. Y criterios epidemiológicos: residir o trabajar en una zona de alto riesgo de transmisión del virus, residir en una zona con transmisión comunitaria o haber viajado a ella en algún momento del periodo de 14 días anterior a la aparición de los síntomas, trabajar en un entorno de atención de salud.
5. **Contacto de riesgo:** aquella persona que ha estado en contacto con un caso confirmado con Covid-19.
6. **COVID-19:** enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2.
7. **Cuarentena:** periodo de tiempo de 14 días que las personas enfermas deben estar en aislamiento. También aplica a establecimientos e instituciones públicas o privadas, a medios de transporte como embarcaciones y cruceros en los que se identifican casos de la enfermedad y en los que pueden ocurrir contagios en grandes grupos de personas.

Código	Revisión:	Fecha:	Página	“Documento No Controlado” a excepción del original
MP-UTP-CCOVID-19	00	17/06/2021	Página 12 de 13	



**Universidad Tecnológica de Panamá**  
**Comité Institucional de Salud e Higiene para la**  
**Prevención y Atención de la COVID-19**



**Sección de Descripción de Guías**

**Listado de Guías del CCOVID-19**

<b>Nº</b>	<b>Codificación</b>	<b>Nombre</b>
1.	GC-UTP-CCOVID-19-01	Guía para la Atención y Manejo de Casos Sospechosos de Infección por SARS-CoV-2 o Contacto Directo con un Individuo Positivo para SARS- CoV-2
2.	GC-UTP-CCOVID-19-02	Guía para Emergencias en Caso de Sospechoso o Positivo de SARS-CoV-2 en las Instalaciones de la UTP
3.	GC-UTP-CCOVID-19-03	Guía para Salud Mental
4.	GC-UTP-CCOVID-19-04	Guía para Atención en Cafeterías
5.	GC-UTP-CCOVID-19-05	Guía para el Departamento de Transporte
6.	GC-UTP-CCOVID-19-06	Guía para la Utilización del Teatro Auditorio
7.	GC-UTP-CCOVID-19-07	Guía para la Utilización de Áreas como Salones de Estudio y Biblioteca
8.	GC-UTP-CCOVID-19-08	Guía para la Atención de Público
9.	GC-UTP-CCOVID-19-09	Guía para la Limpieza, Desinfección y Fumigación de las Instalaciones
10.	GC-UTP-CCOVID-19-10	Guía para la Realización de Capacitaciones Administrativas
11.	GC-UTP-CCOVID-19-11	Guía de Retorno a las Labores Presenciales en las Instalaciones de la UTP
12.	GC-UTP-CCOVID-19-12	Guía para la Prevención Organizacional de la COVID-19 dirigida al Personal Administrativo
13.	GC-UTP-CCOVID-19-13	Guía para la Prevención Organizacional de la COVID-19 dirigida a la Comunidad Estudiantil

<b>Código</b>	<b>Revisión:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página</b>	<b>“Documento No Controlado” a excepción del original</b>
MP-UTP-CCOVID-19	00	17/06/2021	Página 13 de 13	